



CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE NO CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

El suscrito, Representante Legal de PANGEA ETNO CULTURAL (PEC), entidad sin ánimo de lucro registrada con número de identificación tributaria - NIT 901.662.092-6, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario,

CERTIFICAMOS:

1. A la fecha, los Estatutos de PANGEA ETNO CULTURAL (PEC) no prevén Junta Directiva como órgano de dirección.
2. A la fecha, los únicos miembros activos de PANGEA ETNO CULTURAL (PEC) corresponden a sus dos (2) fundadores.
3. Los miembros fundadores, los representantes legales y los miembros que conforman los órganos de dirección **NO** han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, por ningún motivo y en ningún tiempo.
4. Los miembros fundadores, los representantes legales y los miembros que conforman los órganos de dirección **NO** han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, por ningún motivo y en ningún tiempo.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., el Jueves 25 de Septiembre de 2025.


Jimmy Alexander Guerrero Caro
C.C. 1.019.017.805
Representante Legal Esal